



vidasostenible.org

fundación vidasostenible

Calle Artistas 26, local-2
28020 Madrid

TELÉFONO

(+34) 91 446 18 34

E-MAIL

fundacion@vidasostenible.org

WEB

www.vidasostenible.org

Programa de Voluntariado de FVS

1. Presentación

La Fundación Vida Sostenible se constituyó en el año 2003 inscribiéndose en el registro de Fundaciones del Ministerio de Medio Ambiente con el número 280020 en el año 2004.

La Fundación Vida Sostenible se propone como misión promover, participar, estimular e intervenir en iniciativas de carácter social en materia de medio ambiente, educación, consumo, desarrollo, y en general de sostenibilidad (procurar el desarrollo social sin menoscabo de la calidad ambiental del planeta), con el fin de potenciar y desarrollar estilos de vida sostenibles en la sociedad. Esta misión se resume para los documentos de difusión y publicidad como "potenciar y desarrollar en la sociedad estilos de vida responsables con nuestro futuro en el planeta".

El trabajo de la Fundación se basa fundamentalmente en la gestión de la página web www.vidasostenible.org, desde donde emanan los contenidos y acciones a llevar a cabo de cara a la sociedad en su sentido más amplio.

2. Fundamentación

Desde nuestro interés en desarrollar estilos de vida sostenibles en la sociedad, de alguna manera también debemos crear los cauces suficientes para que la sociedad participe en el desarrollo del trabajo de la Fundación.

¿POR QUÉ UN PROGRAMA DE VOLUNTARIADO EN LA FUNDACIÓN VIDA SOSTENIBLE?

Como organización cercana a la sociedad, la cual queremos que se perciba como un instrumento que cubre carencias y necesidades de la misma, en este caso de información ambiental, la apertura a la participación desinteresada de las personas es un medio más de poder lograr la misión de la Fundación.

¿PARA QUÉ UN PROGRAMA DE VOLUNTARIADO EN LA FUNDACIÓN VIDA SOSTENIBLE?

Existe una necesidad real de personas voluntarias en la Fundación. La multiplicación de los contenidos de la plataforma web convierte en una tarea cada vez más difícil la necesaria revisión periódica de los mismos junto a la realización de otros nuevos. Dichas personas permitirían agilizar el trabajo diario de mantenimiento de la web, proporcionar información de contenido ambiental de manera permanente sobre novedades e iniciativas, realizar tareas puntuales de documentación gráfica o cualquier otro tipo de acción concreta.

¿QUÉ ESPACIO CUBRE EL VOLUNTARIO DENTRO DE LA FUNDACIÓN?

Debe procurarse la especialización de la tarea de cada persona voluntaria, de acuerdo con sus intereses, área de influencia, formación académica, etc. Ésta última debería ser lo más variada posible, para enriquecer los respectivos puntos de vista de los hechos: biólogos, ambientalistas, ingenieros, economistas, formación jurídica, fotógrafos, etc. Todo este conjunto de experiencias ayudarían a complementar unos contenidos que de por sí demandan una profunda transversalidad.

Su integración en el equipo cotidiano de trabajo será una tarea fácil al integrarse dentro del equipo de revisión y redacción, junto con las personas en prácticas procedentes de los centros de formación con los que tenemos firmado convenios. No desarrollarían tareas de representación de la Fundación ante terceras organizaciones o entidades.

3. Objetivos

Buscando la coherencia con la misión de la Fundación: "potenciar y desarrollar en la sociedad estilos de vida responsables con nuestro futuro en el planeta", la Fundación se plantea los siguientes objetivos generales.

- Llegar a la sociedad con un mensaje claro, objetivo y sencillo, y sobre todo que quite dramatismo y retórica a la información ambiental que se genera desde otros ámbitos para poder ganar voluntades de cara a la mejora ambiental.
- Llegar a ser un referente de la sostenibilidad en España.

Dentro de este contexto el Programa de Voluntariado se plantea como objetivo:

- Amplificar la acción de la Fundación en el logro de estos objetivos de una manera más eficiente y eficaz.
- Ganar protagonismo en la sociedad como una plataforma de desarrollo de la acción individual en pro de la mejora ambiental general.
- Contar con equipos externos de personas que apoyen la acción de la Fundación.

4. Perfil del voluntariado

La Fundación tiene una necesidad de voluntariado no masivo ya que se debe cuidar con atención su formación y capacitación, además de que la tarea cotidiana no requiere un gran equipo de trabajo.

Las personas que quieren desarrollar una labor voluntaria con la Fundación, no se les plantea unos requisitos previos insalvables, solo se les pide que conozcan los contenidos que se trabajan, que manejen herramientas informáticas básicas y que tengan una predisposición abierta hacia el trabajo en equipo.

5. Cómo promover la adscripción de voluntarios

La solicitud de voluntariado junto con el perfil necesario para las tareas que se requieran se publicarán en la web de la Fundación. En cualquier caso siempre habrá un botón permanente en la página a través del cual quien quiera optar a ser voluntario de la Fundación podrá enviar su candidatura.

6. Incorporación y seguimiento del voluntariado

Las personas que soliciten realizar voluntariado con la Fundación Vida Sostenible, se les pedirá que previamente "naveguen" por la página www.vidasostenible.org para que conozcan el contenido del trabajo que lleva a cabo la Fundación.

Planteamos una estancia de entre tres y seis meses realizando unas actividades presenciales en las oficinas de la Fundación y a continuación, y una vez terminado este periodo, se puede pasar a ser "antena" de la organización, aportando información y conocimiento de interés al proyecto de la Fundación.

Una vez que la persona esté de acuerdo en llevar a cabo el voluntariado en la Fundación se le realizará una entrevista inicial donde se explicará lo que la Fundación ofrece al voluntario para llevar a cabo su tarea: incorporarse en un equipo de trabajo, profundizar en información ambiental, abordar las posibles maneras para llevar a cabo la labor de comunicación y difusión, etc. Igualmente se informará de los horarios y modelo de organización de la Fundación.

No existe una formación específica aunque si una labor de apoyo inicial para poder llevar a cabo el trabajo asignado.

Al voluntario, una vez que conozca el estilo de trabajo y haya adquirido confianza en la labor a desarrollar, se le asignarán tareas concretas dentro de cada uno de los diferentes canales temáticos de la página www.vidasostenible.org o de sus sites asociados.

La supervisión y evaluación del trabajo se llevará a cabo de manera continua ya que el tamaño pequeño de la organización lo permite. Igualmente en las reuniones de trabajo con todo el equipo se abordarán, no solo los contenidos a tratar y de qué manera, sino también las dificultades en el desempeño del trabajo.

La comunicación con el voluntario cuando pase a ser "antena" será vía correo electrónico o en caso necesario se tendrán reuniones de trabajo específicas. Periódicamente se mantendrán reuniones generales para hacer una valoración general del trabajo.

Igualmente se recogerá, como ya se hace con las personas que realizan sus prácticas con nosotros, el reconocimiento como voluntario en un apartado de la web.

7. Definición de la acreditación y nivel de representación

El desempeño de las tareas del voluntario en la Fundación se formalizará con la firma de un "contrato del voluntariado" entre las partes en el que se definirán, entre otros:

- El interés por cada parte de llevar a cabo el acuerdo de voluntariado, por una parte indicando la necesidad de la Fundación en realizar unas tareas, y por otra, el deseo del voluntario de llevarlas a cabo.
- Las tareas a realizar por el voluntario estarán dentro de las necesarias para cumplir los fines de la Fundación y siempre supervisadas por un coordinador.
- El voluntario realizará sus tareas sin recibir ningún tipo de remuneración. Aunque tendrá acceso a toda la información que a diario recibe la Fundación pudiendo participar en las diferentes convocatorias que se reciben. El voluntario estará cubierto por un seguro de accidentes y responsabilidad civil.
- El voluntario reconocerá la titularidad de la Fundación de los trabajos en los que participe, así como su obligación de confidencialidad.
- El voluntario no ejercerá tareas de representación de la Fundación.

8. Evaluación del trabajo del voluntariado

Se definirá un cuestionario de evaluación del trabajo del voluntario donde de manera escueta y clara se valore y defina la labor que ha realizado el voluntario.

Igualmente al final de su trabajo se tendrá una entrevista específica para valorar el trabajo realizado.

En cualquier caso, y siempre que se considere oportuno se podrá llevar a cabo esta revisión del trabajo.

El voluntario podrá renunciar a su labor siempre que lo considere oportuno comunicándolo con la suficiente antelación. Igualmente la Fundación puede proponer al voluntario la cancelación de su labor siempre que lo considere oportuno al entender que no se cumplen los objetivos previstos.

9. Información disponible en la web

QUIERES HACER VOLUNTARIADO CON FVS

Te ofrecemos integrarte en el equipo estable de la Fundación para realizar tareas de mantenimiento y gestión de la web www.vidasostenible.org y del blog genteyhogaresostenibles.info. Además nos interesa que nos proporciones información sobre las novedades, iniciativas, etc. de contenido ambiental dentro de tu ámbito geográfico o de trabajo.

QUÉ REQUISITOS DEBES CUMPLIR

No planteamos unos requisitos previos para integrarte en el equipo de la Fundación, solo te pedimos que conozcas los contenidos que trabajamos, que manejes herramientas informáticas básicas y que tengas una predisposición abierta hacia el trabajo en equipo.

DURANTE CUÁNTO TIEMPO PUEDES SER VOLUNTARIO

Te proponemos una primera fase presencial de unos tres meses de duración en nuestras oficinas para integrarte en el equipo de trabajo, participar en sus reuniones de trabajo para compartir y debatir las diferentes cuestiones ambientales que se suscitan en la sociedad, etc. en definitiva para conocer y practicar nuestro estilo de comunicación ambiental.

Una vez cumplida esta primera fase, y si sigues interesado en dedicar parte de tu tiempo y esfuerzo a la Fundación, te proponemos una acción como "antena" de la Fundación por medio de un trabajo en remoto.

ACREDITACIÓN

Ser voluntario de la Fundación se formalizará mediante la firma del contrato vinculante del voluntario de FVS.

[Puedes descargarlo aquí.](#)